dos de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes.

Piélagos, 28 de septiembre de 2005.–El alcalde en funciones, José Manuel Alegría Campo.

05/12617

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de garaje comunitario, en calle Madrid, 3.

Por «Torrealta de Suances, S. L.» se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de garaje comunitario en la calle Madrid, número 3, Suances, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el BOC.

Suances, 19 de septiembre de 2005.–El alcalde (firma ilegible).

05/12369

8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2 OTROS ANUNCIOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

Sala de lo Contencioso-Administrativo

Emplazamiento en recurso, expediente número 423/05

Se hace saber, para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, se hace saber que por «Sat Cervatos» se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra resolución del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, recurso al que ha correspondido el número, procedimiento ordinario 423/2005.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que con arreglo a los artículos 49 y 50 en relación con el 21 de la Ley de a Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados en indicado recurso, debiendo personarse, en el término de nueve días, por medio de abogado y procurador con poder al efecto.

Santander, 22 de julio de 2005.–El secretario (ilegible).

05/12537

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CUATRO DE CANTABRIA

Citación para celebración de actos de conciliación-juicio, expediente número 302/05.

Doña Natalia Arévalo Balaguer, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cuatro de Santander,

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de doña Margarita Luisa Díaz Rumoroso contra «Centro A. Geriátricos de Cantabria», en reclamación por ordinario, registrado con el número 302/2005 se ha acordado citar a «Centro A. Geriátricos de Cantabria», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 30 de noviembre a las 11,30 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social Número Cuatro sito en calle Alta, 18 (plaza Juan José Ruano) debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a «Centro A. Geriátricos de Cantabria», se expide la presente cédula para su publicación en el BOC y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 19 de septiembre de 2005.–La secretaria, Natalia Arévalo Balaguer.

05/12150

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CUATRO DE CANTABRIA

Citación para celebración de actos de conciliación-juicio, expediente número 205/05.

Doña Natalia Arévalo Balaguer, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cuatro de Santander,

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de doña María Teresa Hernández Martín contra «Arturo Limón Fernández Langre Ingenieros, S. L.», Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por ordinario, registrado con el número 205/2005 se ha acordado citar a «Arturo Limón Fernández Langre Ingenieros, S. L.», Fondo de Garantía Salarial, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 16 de noviembre de 2005 a las 10,45 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social Número Cuatro sito en calle Alta, 18 (plaza Juan José Ruano) debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a «Arturo Limón Fernández Langre Ingenieros, S. L.», se expide la presente cédula para su publicación en el BOC y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 19 de septiembre de 2005.–La secretaria, Natalia Arévalo Balaguer.

05/12151

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CUATRO DE CANTABRIA

Citación para celebración de actos de conciliación-juicio, expediente número 355/05.

Doña Natalia Arévalo Balaguer, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cuatro de Santander,

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Manuel Santos Abad, don José Antonio Corona Salas contra «Fermajufa, Promoción y Construcción, Sociedad Limitada», en reclamación por ordinario, registrado con el número 355/2005 se ha acordado citar a «Fermajufa, Promoción y Construcción, S. L.», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 21 de diciembre de 2005 a las 10,40 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social Número Cuatro sito en calle Alta, 18 (plaza Juan José Ruano) debiendo comparecer personalmente o

mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a «Fermajufa, Promoción y Construcción, S. L.», se expide la presente cédula para su publicación en el BOC y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 14 de septiembre de 2005.–La secretaria, Natalia Arévalo Balaguer.

05/12152

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CUATRO DE CANTABRIA

Citación para celebración de actos de conciliación-juicio, expediente número 359/05.

Doña Natalia Arévalo Balaguer, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cuatro de Santander,

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de doña María Antonia Fernández Barrero contra don Juan Ángel Ruiz Velorio, en reclamación por ordinario, registrado con el número 359/2005 se ha acordado citar a don Juan Ángel Ruiz Velorio, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 23 de enero a las 11,30 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social Número Cuatro sito en calle Alta, 18 (plaza Juan José Ruano) debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Juan Ángel Ruiz Velorio, se expide la presente cédula para su publicación en el BOC y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 19 de septiembre de 2005.–La secretaria, Natalia Arévalo Balaguer.

05/12156

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE CASTRO URDIALES

Emplazamiento en expediente de dominio, inmatriculación, número 210/05.

El juez del Juzgado de Primera Instancia Número Dos de Castro Urdiales,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, inmatriculación 210/2005 a instancia de doña Luz María Avellanal San Cristobal, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Rústica terreno a prado en Talledo, Ayuntamiento de Castro Urdiales, con una cabida de cinco áreas noventa y nueve centiáreas (5,99 áreas) equivalentes a quinientos noventa y nueve metros cuadrados (599 m2) que linda, Norte, don Demetrio Zaballa Imaz y «Fundación Barquín», Sur, don josé Avellanal Goitia; Este, camino, y Oeste, doña Josefa Díaz Fernández.

Referencia Catastral del Inmueble:

39020A018000600000JT.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada y a doña Josefa Díaz Fernández, don Fernando Salvarrey Ugarte y a los herederos de doña Demetria Zaballa Imaz, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Castro Urdiales, 29 de julio de 2005.–El secretario (ilegible).

05/11238

BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

EDICIÓN
Gobierno de Cantabria

IMPRESIÓN
Área Tecnológica de Artes Gráficas

INSCRIPCIÓN
Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

TARIFAS

Suscripciones:		*Anuncios e inserciones:*	
Anual	128,12	a) Por palabra	0,344
Semestral	64,07	b) Por línea o fracción de línea en plana de una columna	1,85
Trimestral	32,03	c) Por línea o fracción de línea en plana de dos columnas	3,13
Número suelto del año en curso	0,92	d) Por plana entera	313,27
Número suelto del año anterior	1,35		

Para cualquier información, dirigirse a:

ÁREA TECNOLÓGICA DE ARTES GRÁFICAS

General Dávila, 87 – 39006 Santander – Teléfono: 942 239 582 – Fax: 942 376 479 - E-mail: boletin_oficial@gobcantabria.es

www.gobcantabria.es